

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster (MC2/56/1/28)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 06/07/2023

Máster

Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales

MÓDULO

Módulo 7: Trabajo Fin de Máster

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

12

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- En la planificación de la enseñanza de posgrado se da una importancia primordial al Trabajo de Fin de Master (TFM), por su faceta integradora y por construir un primer ensayo de todas las actividades que se deben llevar a cabo en una futura Tesis Doctoral. Su principal objetivo es desarrollar y defender un trabajo de investigación en el que el estudiante ponga de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante la realización del máster. Este trabajo se realizará bajo la dirección de tutores del programa del máster, que finalizará con la entrega de una memoria, la defensa pública del mismo y la evaluación por parte de un tribunal formado por tres doctores, en una prueba que será pública y que, en caso de superarse, dará derecho a la obtención del título de máster.
- El TFM podrá gozar de una orientación investigadora o profesional. Deberá ajustarse en todo caso a alguna de las siguientes modalidades de entre las contempladas en la Normativa de la Universidad de Granada:

- Trabajos de investigación teórica y/o empírica, de análisis, de toma de datos de campo, etc.: En este tipo de trabajo el estudiante podrá realizar una investigación teórica a partir del análisis y estudio de referencias actuales. Este estudio teórico se podrá completar con



- un estudio empírico basado en datos reales o simulados. También se permiten trabajos basados en la obtención de datos con una investigación empírica posterior.
2. Profundización en el estado investigador de la cuestión y revisión crítica en un tema: En este tipo de trabajo el estudiante tendrá que realizar una revisión exhaustiva de, al menos, las 10 referencias bibliográficas más importantes relacionadas con el tema del TFM seleccionado, de forma que pueda obtener un resumen integrado y coherente a partir de todas las referencias estudiadas y analizadas. El estudiante tendrá que indicar expresamente cuáles son las referencias bibliográficas que han sido estudiadas de forma exhaustiva.
 3. Trabajos derivados de la experiencia desarrollada por el estudiante durante las prácticas externas: En este caso el estudiante puede elaborar un trabajo de investigación a partir de la experiencia desarrollada durante las prácticas externas.
 4. Simulación de encargos profesionales: El estudiante deberá ser capaz de analizar e interpretar información de empresas reales en el campo de la administración de empresas (por ejemplo, análisis e interpretación de estados financieros, análisis sectoriales, análisis de mercado, etc.) o de la dirección de recursos humanos (análisis de las distintas prácticas y nuevas tendencias en Dirección de Recursos Humanos en empresas reales, etc.).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir, comprender y sistematizar conocimientos teóricos vinculados al estado del arte de las disciplinas del máster.
- CG02 - Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- CG03 - Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- CG04 - Aumentar la capacidad para la resolución y toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE02 - Analizar e interpretar el entorno económico social.
- CE03 - Dominar las claves de las grandes áreas económicas mundiales, para transformarlas en ventajas competitivas para la empresa.
- CE06 - Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma.
- CE10 - Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.
- CE11 - Analizar realidades sociales desde una perspectiva científica (jurídica, ética, histórica, económica y filosófica...)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de asimilación y comunicación de conocimiento de otras disciplinas así como la integración en equipos de trabajo multidisciplinares.
- CT04 - Capacidad para la resolución de problemas dentro de su área de estudio aplicando sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumno sabrá/comprenderá:
 1. Recopilar información relevante sobre un determinado tema de investigación.
 2. Utilizar diferentes bases de datos.
 3. Saber formular preguntas de investigación derivadas de una revisión sistemática de la literatura relacionada con el ámbito específico de estudio y encuadrables en un marco conceptual y teórico.
 4. Diseñar y planificar la actividad de investigación.
 5. Aplicar metodologías de naturaleza diversa en la resolución de problemas de investigación.
 6. Realizar el análisis de los resultados, la discusión de los resultados y extraer conclusiones y perspectivas futuras.
 7. Desarrollar habilidades comunicativas y de expresión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- No existe un temario detallado pues el TFM consiste en un trabajo original e individual realizado por el estudiante en el que se integren y reflejen los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Máster

PRÁCTICO

- No existe un temario detallado pues el TFM consiste en un trabajo original e individual realizado por el estudiante en el que se integren y reflejen los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Máster



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cada tutor proporcionará a los estudiantes una bibliografía específica del tema elegido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cada tutor proporcionará a los estudiantes una bibliografía específica del tema elegido.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/trabajo_finde_master
- Información oficial sobre el TFM en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.
- La comunicación entre el profesorado y los estudiantes se realizará en tutorías y a través de la Plataforma PRADO2 (<https://prado.ugr.es/moodle>), que se utilizará para informar sobre actividades, plazos de entrega, material complementario, etc.
- Toda esta información se concreta en la Guía para elaborar el TFM que está disponible en la web oficial del Máster: https://masteres.ugr.es/entornos_internacionales/pages/investigacion/trabajo-fin-demaster/_doc/guiaparaelaborareltfm

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO2 Sesiones de discusión y debate
- MDO6 Análisis de fuentes y documentos
- MDO8 Realización de trabajos individuales
- MDO9 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Instrumentos de evaluación:
 1. Evaluación del profesor tutor del TFM.
 1. Criterios de evaluación: La evaluación del Tutor supondrá el 50% de la calificación final a través del informe y rúbrica de evaluación. Esta información se enviará a la Comisión Evaluadora con antelación a la defensa del TFM.
 2. Evaluación de la Comisión Evaluadora:
 1. Criterios de evaluación: La evaluación de la Comisión supondrá el 50% de la calificación final a través de la rúbrica de evaluación.
 2. La defensa del TFM será presencial.
- Aquellos trabajos que presenten **más de un 24% de plagio** no podrán defenderse en la



convocatoria correspondiente.

- La calificación del TFM no se incluirá en el expediente hasta que no estén superadas todas las asignaturas del Máster.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los mismos criterios recogidos para la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los mismos criterios recogidos para la evaluación ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las Comisiones Evaluadoras serán aprobadas por la Comisión Académica del Máster en una sesión a la que serán invitados todos los profesores que impartan docencia en el curso académico correspondiente.
- La elección del tutor/a para el Trabajo fin de máster estará basada en las calificaciones obtenidas por los estudiante en el primer semestre.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

